



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR-CESAR**

Carrera 14 con Calle 14 esquina, Palacio de Justicia. 6to piso.
j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

, Cesar, veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
RADICADO: 20001-31-10-001-**2023-00393-00**
DEMANDANTE: La menor E.S.V.L. representada legalmente por su madre la señora JOHANA MARCELA VEGA LAREZ
DEMANDADO: DEIVIS SAMIR HERNANDEZ CARRILLO

SINOPSIS

La menor E.S.V.L. representada legalmente por su madre la señora JOHANA MARCELA VEGA LAREZ presentó demanda de Investigación de Paternidad en contra del señor DEIVIS SAMIR HERNANDEZ CARRILLO.

OBJETO DE ESTUDIO

Realizado el estudio de factibilidad de la presente demanda a fin de establecer si reúne los requisitos exigidos por la ley para su admisión, se observa:

- a. Se hace necesario que la parte demandante aporte nuevamente el Registro Civil de Nacimiento de la menor por encontrarse ilegible, a fin de establecer la información consignada en el documento.

DECISIÓN

Con fundamento en lo establecido en el artículo 90 de C.G.P.; se INADMITE la presente demanda a fin de que la parte demandante la subsane dentro del término improrrogable de cinco (5) días, so-pena de su rechazo.

Téngase como parte dentro del presente proceso a la señora JOHANA MARCELA VEGA LAREZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA
JUEZ**

M.D.D.D

Firmado Por:
Angela Diana Fuminaya Daza

Juez
Juzgado De Circuito
De 001 Familia
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3ceca20d012704bf618e622bcf9e7e167e801360141e7b889b2f64a655dba51**

Documento generado en 21/11/2023 03:35:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>